



**ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA**

ACTA N° 03

En el distrito de Ventanilla, el 13 de marzo del año 2018, siendo las 12:00 horas del día en la Sala de Reuniones del primer piso del Palacio Municipal de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, se reunieron los miembros integrantes del Comité para llevar a cabo la sesión del Comité de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Ventanilla designado mediante Resolución de Alcaldía N°196-2016/MDV-ALC y modificada mediante Resolución de Alcaldía N°399-2016/MDV-ALC.

MIEMBROS:

- Jose Luis Castillo, Gerente Municipal : Presidente
- Joaquín Maravi Miller, Gerente de Planificación Local y Presupuesto : Secretario Técnico
- Jose Carlos Fernández Gamarra, Gerente de Administración : Miembro
- Dante Mesa Pinto, Gerente Legal y Secretario Municipal : Miembro
- Nancy, Rojas Soto, Gerente de Infraestructura: Miembro
- Helmut, Jaramillo Pardo, Subgerente de Informática : Miembro Suplente

VEEDOR

- Juan Edmundo Medina Salazar, representante del Órgano de Control Institucional en su calidad de veedor,

El Sr. Jose Luis Castillo, en calidad de Presidente del Comité de Control Interno inicia su intervención y agradece la presencia de los miembros del Comité, al representante del OCI.

AGENDA:

1. Validación de Reportes de Evaluación – Fase de Ejecución, remitido por los equipos evaluadores según “Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado”.

ORDEN DEL DÍA

1. Validación de Reportes de Evaluación – Fase de Ejecución, remitido por los equipos evaluadores según “Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado”.

El Presidente del Comité en esta sesión da lectura al punto de la agenda y cede la palabra al Secretario Técnico del Comité quien informa que de acuerdo a lo establecido en la “**GUIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO**”, aprobada con Resolución de Contraloría N°004-2017-CG, Etapa V, Actividad 8, los equipos evaluadores remitieron informes de Evaluación de actividades realizadas en el Plan de Trabajo de Cierre de Brechas (PTCB).

El secretario técnico manifiesta que en la sesión anterior se acordó que cada miembro del comité recibiría una copia de los informes de los equipos evaluadores para su revisión y posterior validación de los siguientes informes:



- Informe N°03-2018/MDV-GDEL, Informe N° 07 -2018/MDV-GDEL, detallando la evaluación realizada a las actividades desarrolladas hasta el mes de Diciembre del 2017, en el Componente 3.2 Evaluación de Riesgos y Componente 3.3 Actividades de Control Gerencial.
- Informe N°007-2018/MDV-SSCGA-GG, Informe N°012-2018/MDV-SSCGA-GG, remite la evaluación realizada a las actividades desarrolladas hasta el mes de Diciembre del 2017 en el Componente 3.1 Ambiente de Control y Componente 3.4 Información y Comunicación.

El Presidente solicita a los miembros del Comité si es que habría alguna aportación o comentario respecto a los informes remitidos por los equipos evaluadores.

El Subgerente de Informática que en esta sesión se encuentra en calidad de miembro suplente toma la palabra e indica que los informes detallan los alcances y actividades realizadas por la Gerencia de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones y la Subgerencia de Informática y que se encuentra conforme a lo informado por los equipos evaluadores.

Acto seguido el Presidente solicita a los demás miembros del comité si tiene alguna aportación o comentario, los miembros del comité no tienen ningún aporte con referente a los informes de los equipos evaluadores.

A continuación el Presidente al no ver que los miembros del comité tengan más aportes somete a votación la validación de los reportes remitidos por los Equipos Evaluadores de acuerdo a lo establecido en la "GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO", aprobada con Resolución de Contraloría N°004-2017-CG, Etapa V, Actividad 8.

Seguidamente los miembros del comité validan por **unanimidad** los reportes de evaluación enviados por los equipos evaluadores.

Acto seguido y complementariamente el Secretario Técnico Propone incorporar como anexo a los informes un listado de resultados obtenidos en el ejercicio fiscal.

El Presidente del Comité somete a votación incorporar como anexo un listado de los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal.

Seguidamente los miembros del comité aprueban por **unanimidad** anexas a los reportes de evaluación enviados por los equipos evaluadores un listado de resultados obtenidos en el ejercicio fiscal.

A continuación el Presidente solicita a los miembros del Comité si es que habría alguna consulta respecto a lo expuesto en esta sesión; a la cual los miembros no tienen ningún aporte u observación por que el Presidente del Comité sometió a votación lo siguiente:

1. **VALIDAR** los reportes de evaluación remitidos al Comité por los equipos evaluadores (designados mediante Resolución de Alcaldía N°474-2017/MDV-ALC) a través de Informe N°03-2018/MDV-GDEL, Informe N°07-2018/MDV-GDEL, Informe N°007-2018/MDV-SSCGA-GG e Informe N° 012-2018/MDV-SSCGA-GG del periodo de julio a diciembre del año 2017.



2. **APROBAR** que se anexe a los reportes de evaluación enviados por los equipos evaluadores un listado de resultados obtenidos en el ejercicio fiscal.
3. **ENCARGAR** al Presidente del Comité remitir al Despacho de Alcaldía los reportes de evaluación remitidos al Comité por los equipos evaluadores (designados mediante Resolución de Alcaldía N°474-2017/MDV-ALC) , a través de Informe N°03-2018/MDV-GDEL, Informe N°07-2018/MDV-GDEL, Informe N°007-2018/MDV-SSCGA-GG e Informe N° 012-2018/MDV-SSCGA-GG del periodo de julio a diciembre del año 2017.

ACUERDOS

1. Se acordó **VALIDAR** los reportes de evaluación remitidos al Comité por los equipos evaluadores (designados mediante Resolución de Alcaldía N°474-2017/MDV-ALC) a través de Informe N°03-2018/MDV-GDEL, Informe N°07-2018/MDV-GDEL, Informe N°007-2018/MDV-SSCGA-GG e Informe N° 012-2018/MDV-SSCGA-GG del periodo de julio a diciembre del año 2017.
2. Se acordó **APROBAR** que se anexe a los reportes de evaluación enviados por los equipos evaluadores un listado de resultados obtenidos en el ejercicio fiscal.
3. Se acordó **ENCARGAR** al Presidente del Comité remitir al Despacho de Alcaldía los reportes de evaluación remitidos al Comité por los equipos evaluadores (designados mediante Resolución de Alcaldía N°474-2017/MDV-ALC) a través de Informe N°03-2018/MDV-GDEL, Informe N°07-2018/MDV-GDEL, Informe N°007-2018/MDV-SSCGA-GG e Informe N° 012-2018/MDV-SSCGA-GG del periodo de julio a diciembre del año 2017.

Siendo las 13:00 horas del día y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad.

Jose Luis Castillo Soto
Presidente del Comité de Control
Interno

Joaquin Fernando Maravi Miller
Secretario Técnico del Comité de
Control Interno

Dante Mesa Pinto
Miembro del Comité de Control Interno

Jose Carlos Fernández Gamarra
Miembro del Comité de Control Interno



Helmut Jaramillo Pardo
Miembro Suplente del Comité de Control
Interno

Nancy Rojas Soto
Miembro del Comité de Control Interno

Juan Edmundo Medina Salazar
Representante del Órgano de Control
Institucional